



**SESIÓN EXTRAORDINARIA CABILDO 08/2025
AYUNTAMIENTO DE PAHUATLÁN, PUEBLA
2024-2027**

En uso de la voz el Presidente Municipal manifiesta:

En el Municipio de Pahuatlán, Puebla, a los nueve días del mes de febrero del año dos mil veinticinco, siendo las diecinueve horas con cuarenta minutos, encontrándose reunidos el Presidente Municipal, Regidores, Síndico Municipal y Secretario del Ayuntamiento en el Salón de Cabildo de la Presidencia Municipal, ubicado en calle Leandro Valle, número uno, colonia centro, Pahuatlán, Puebla, con el propósito de celebrar la octava sesión extraordinaria de cabildo, por lo que, con fundamento en los artículos 115 fracción I y 128 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 137 de la Constitución Política para el Estado Libre y Soberano de Puebla, 1, 70, 73, 74, 76, 77, 78 fracción I, 92 fracciones II, III y V, 94, 95, 224 y 226 de la Ley Orgánica Municipal y demás disposiciones relativas y aplicables; por lo que, para el desarrollo de la presente sesión, le solicito al Secretario del Ayuntamiento proceda a realizar el pase de lista de asistencia:

En uso de la voz, el Secretario del Ayuntamiento manifiesta:

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. Pase de lista de asistencia.

NOMBRE	CARGO	PRESENTE/ FALTA
C. Eduardo Romero Romero	Presidente Municipal	Presente
C. Victoria Longino Ibarra	Síndico Municipal	Presente
C. Brenda Michell Vargas Aparicio	Regidora de Gobernación, Justicia, Seguridad Pública y Protección Civil.	Presente
C. Koreima Nayeli Aparicio Hernández	Regidora de Patrimonio y Hacienda Pública Municipal.	Presente
C. Francisco Vargas Ixtacatl	Regidor de Desarrollo Urbano, Ecología, Medio Ambiente, Obras y Servicios Públicos.	Presente
C. Hugo Santos Rivera	Regidor de Industria, Comercio, Agricultura y Ganadería.	Presente
C. Iraida Diaz Jiménez	Regidora de Salubridad y Asistencia Pública.	Presente
C. Andrés Sánchez González	Regidor Suplente de Educación Pública y Actividades Culturales, Deportivas y Sociales.	Presente
C. Nubia Urbina Guzmán	Regidora de Grupos Vulnerables, Personas con Discapacidad y Juventud.	Presente
C. Reina Santos Ladera	Regidora de Igualdad de Género, Prevención, Atención y Erradicación de la Violencia contra las Mujeres.	Presente
C. Josué Paredes Licona	Secretario del Ayuntamiento	Presente

Ciudadano Presidente, me permito informarle la asistencia de 08 Regidores, Síndico Municipal, Presidente Municipal y Secretario del Ayuntamiento.

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: Declaración de Quorum legal y apertura de la octava sesión extraordinaria de cabildo del año 2025 para el periodo constitucional 2024-2027.



PAHUATLÁN
GOBIERNO MUNICIPAL

2024-2027

TRASCENDIENDO CON LIDERAZGO Y DETERMINACIÓN



**SESIÓN EXTRAORDINARIA CABILDO 08/2025
AYUNTAMIENTO DE PAHUATLÁN, PUEBLA
2024-2027**



En uso de la voz, el Presidente Municipal manifiesta:

Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 76 de la Ley Orgánica Municipal y toda vez que se verificó la existencia de quorum legal para el desarrollo de la presente sesión, se declara legalmente constituida.

En uso de la voz, el Secretario del Ayuntamiento manifiesta:

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: Lectura, discusión y en su caso aprobación del orden del día.

Para su desarrollo procedo a la lectura correspondiente:

1. Pase de lista de asistencia;
2. Declaración de Quorum legal y apertura de la octava sesión extraordinaria de cabildo del año 2025 para el periodo constitucional 2024-2027;
3. Lectura, discusión y en su caso aprobación del orden del día;
4. Toma de protesta y toma de posesión de los cargos que desempeñaran los integrantes de la Junta Auxiliar de Atlantongo perteneciente al municipio de Pahuatlán, Puebla, que resultaron electas mediante Plebiscito, para el ejercicio 2025-2028; y
5. Clausura de la sesión.

Ciudadano Presidente, se enlistaron 05 asuntos a tratar en la presente sesión.

En uso de la voz, el Presidente Municipal manifiesta:

Hecho del conocimiento de los integrantes de este cabildo los puntos que integran el orden del día de la presente sesión, pido al Secretario del Ayuntamiento someter a votación la aprobación del orden del día.

En uso de la voz, el Secretario del Ayuntamiento manifiesta:

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 77 y 92 fracción III de la Ley Orgánica Municipal, solicito a este Honorable Cabildo, que quienes estén por la afirmativa de aprobarlo, se sirvan levantar la mano.

VOTACIÓN.

Con 10 votos a favor se aprueba por unanimidad de votos el presente punto del orden del día.

PUNTO DE ACUERDO 01.

ÚNICO. - Los miembros del Cabildo, en términos de lo dispuesto en el artículo 77 y 92 fracción III de la Ley Orgánica Municipal, aprueban por unanimidad de votos el orden del día de la presente sesión.





REGIDURÍA DE IGUALDAD DE GÉNERO, PREVENCIÓN DE LA ATROFICACIÓN DE LA EXRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES PAHUATLÁN, PUEBLA 2024 - 2027

REGIDURÍA DE REGIDURÍA DE GRUPOS VULNERABLES, PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y JUVENTUD PAHUATLÁN, PUEBLA 2024 - 2027

REGIDURÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA Y ACTIVIDADES CULTURALES, DEPORTIVAS Y SOCIALES PAHUATLÁN, PUEBLA 2024 - 2027

REGIDURÍA DE PATRIMONIO Y HACIENDA PÚBLICA MUNICIPAL PAHUATLÁN, PUEBLA 2024 - 2027

REGIDURÍA DE DINAMIZACIÓN URBANA, INFRAESTRUCTURA, SERVICIOS PÚBLICOS PAHUATLÁN, PUEBLA 2024 - 2027

REGIDURÍA DE INDUSTRIA, COMERCIO, AGRICULTURA Y GANADERÍA PAHUATLÁN, PUEBLA 2024 - 2027

REGIDURÍA DE SALUD PÚBLICA Y ASISTENCIA PÚBLICA PAHUATLÁN, PUEBLA 2024 - 2027

SESIÓN EXTRAORDINARIA CABILDO 08/2025
AYUNTAMIENTO DE PAHUATLÁN, PUEBLA
2024-2027

CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: Toma de protesta y toma de posesión de los cargos que desempeñarán los integrantes de la Junta Auxiliar de Atlantongo perteneciente al municipio de Pahuatlán, Puebla, que resultaron electas mediante plebiscito para el ejercicio 2025-2028.

En uso de la voz, el Presidente Municipal manifiesta:

Con fundamento en lo dispuesto 226 de la Ley Orgánica Municipal, procedo a tomar la protesta de ley al ciudadano Ricardo Alvarado Hernández como Presidente Auxiliar y de los ciudadanos José Juan Lorenzo Canales Tepehuaxco, Santiago Francisco Santos Hernández, Leovigildo Osorio Osorio y Ernesto Tlascaltech Tlatempa como miembros propietarios de la Junta Auxiliar de Atlantongo perteneciente al municipio de Pahuatlán, Puebla, en los siguientes términos:

Ciudadanos Ricardo Alvarado Hernández, José Juan Lorenzo Canales Tepehuaxco, Santiago Francisco Santos Hernández, Leovigildo Osorio Osorio y Ernesto Tlascaltech Tlatempa, “¿Protestan guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla, la Ley Orgánica Municipal y todos los ordenamientos, leyes, decretos y disposiciones de observancia general, además de cumplir y desempeñar leal y patrióticamente los cargos de Presidente Auxiliar y miembros propietarios de la Junta Auxiliar de Atlantongo, observando los principios y directrices que deben privilegiarse en el ejercicio público, mirando por el bien y prosperidad de la nación, del estado, del municipio de Pahuatlán, y de la Junta Auxiliar de Atlantongo perteneciente al Municipio de Pahuatlán, Puebla?

Los Ciudadanos Ricardo Alvarado Hernández, José Juan Lorenzo Canales Tepehuaxco, Santiago Francisco Santos Hernández, Leovigildo Osorio Osorio y Ernesto Tlascaltech Tlatempa levantando el brazo derecho, responden: “Si protesto”.

En uso de la voz, el Presidente Municipal se manifiesta:

Si así lo hicieren que la Junta Auxiliar de Atlantongo se los reconozca, y de no ser así, que se los demande.

QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: Clausura de la sesión.

No habiendo otro asunto que tratar, se levanta la octava sesión extraordinaria de cabildo del año 2025 para el periodo constitucional 2024-2027, a las diecinueve horas cincuenta minutos del mismo día en que se actúa, firmando de conformidad todos los que en ella intervinieron.

C. Eduardo Romero Romero
Presidente Municipal





PAHUATLÁN

GOBIERNO MUNICIPAL

2024-2027

TRASCENDIENDO CON LIDERAZGO Y DETERMINACIÓN

**SESIÓN EXTRAORDINARIA CABILDO 08/2025
AYUNTAMIENTO DE PAHUATLÁN, PUEBLA
2024-2027**



C. Brenda Michell Vargas Aparicio
Regidora de Gobernación, Justicia,
Seguridad Pública y Protección Civil.

C. Koreima Nayeli Aparicio Hernández
Regidora de Patrimonio y Hacienda
Pública Municipal.



C. Francisco Vargas Ixtacatl
Regidor de Desarrollo Urbano,
Ecología, Medio Ambiente, Obras y
Servicios Públicos.



C. Hugo Santos Rivera
Regidor de Industria, Comercio,
Agricultura y Ganadería.



C. Iraida Díaz Jiménez
Regidora de Salubridad y Asistencia
Pública.



C. Andrés Sánchez González
Regidor Suplente de Educación Pública
y Actividades Culturales, Deportivas y
Sociales.



C. Nubia Urbina Guzmán
Regidora de Grupos Vulnerables,
Personas con Discapacidad y Juventud.

C. Reina Santos Ladera
Regidora de Igualdad de Género,
Prevención, Atención y Erradicación de
la Violencia contra las Mujeres.



C. Victoria Longino Ibarra
Síndico Municipal.



C. Josué Paredes Licona
Secretario del Ayuntamiento.

Esta hoja de firmas corresponde a la parte final del acta de la sesión extraordinaria de cabildo 08/2025 celebrada el día 09 (nueve) de febrero del año 2025 (dos mil veinticinco), en las instalaciones de la Presidencia Municipal de Pahuatlán, Puebla.